

Valor público

*Evaluación para mejorar
la planificación de las
políticas públicas*



JUNTA DE ANDALUCÍA
INSTITUTO ANDALUZ DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Evaluación Políticas
Públicas

Diciembre, 2018

Boletín EPP N°5

ENTREVISTA A GEMA GARCÍA MEGIDO

Jefa Servicio de Planificación en Salud y Vigilancia de los Derechos
Subd Planificación, Derechos y Resultados en Salud, SG Salud Pública y Consumo

¿Cuál es tu relación con el mundo de la evaluación de políticas públicas?

El Servicio tiene encomendada la coordinación del desarrollo del IV Plan Andaluz de Salud 2013-2020, su seguimiento y evaluación. Es el instrumento principal de la planificación en salud, en el que se identifican las prioridades de intervención sanitaria, se fijan objetivos y acciones para mejorar los resultados en salud en la comunidad.

Con el seguimiento y evaluaciones intermedias nos planteamos conocer el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las actuaciones llevadas a cabo y utilizar los informes como instrumentos de gestión para actualizar las acciones del Plan durante su periodo de vigencia.

Trabajamos en el diseño de una evaluación final que ha de ofrecer información sobre el impacto en la salud de las intervenciones realizadas. Así lo contempla el IV PAS, se hará por un órgano externo, lo que constituirá su Evaluación externa.

¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?

Desde la evidencia de la influencia de los determinantes sociales en la salud de la población el IV PAS, desde el enfoque de la salud en todas las políticas, adopta una perspectiva intersectorial en su elaboración, en el desarrollo y seguimiento de las acciones.

Es muy gratificante conocer de cerca como los programas de otros sectores (educación, agricultura, vivienda, políticas sociales, etc.) incorporan la mirada de la salud pública en sus aspectos de protección, promoción y prevención de la salud. Y es necesario dotarnos de un sistema de evaluación que recoja además de las actuaciones y sus indicadores de proceso o ejecución, los indicadores de resultados en términos de salud.

ENTREVISTA A GEMA GARCÍA MEGIDO

Jefa Servicio de Planificación en Salud y Vigilancia de los Derechos
Subd Planificación, Derechos y Resultados en Salud, SG Salud Pública y Consumo

¿Cuáles son las principales dificultades que te has encontrado a la hora de evaluar?

Los problemas de salud están identificados y priorizados, la situación de partida es conocida y la estructura del Plan refleja Compromisos, Metas, Objetivos y Acciones pertinentes en su redacción, señalando las políticas públicas que contribuirán a su mejora.

La dificultad principal sería no haber dispuesto desde un principio de los resultados que concreten la situación deseable a alcanzar y de sus indicadores que cuantifiquen la mejora.

Para paliarlo, se ha consensado con las personas responsables realizar, previo establecimiento del resultado esperado con cada acción, una programación plurianual de las actuaciones. Cada una de ellas como una etapa que va a contribuir a alcanzar el resultado, que será evaluado con unos indicadores de resultado o de determinantes de salud y/o de unos resultados de servicios. Considero que adolecemos de la cultura y formación suficientes, somos autodidactas en esta área de programación- evaluación y este hecho sería otra dificultad.

¿Qué beneficios crees que aporta la evaluación de políticas públicas?

Todo son beneficios, interiorizar que todo programa requiere evaluación, obliga a reflexionar antes de establecer para qué lo hacemos, la población objeto de la intervención, con qué actuaciones será posible, recursos, los indicadores que vamos a utilizar para saber si estamos acertando. Todo ello para tener una secuencia lógica entre la situación o el problema que es objeto de la intervención y la situación final buscada, el resultado que se pretende alcanzar.

Incluso cuando no sea fácil o no estén disponibles algunos de los resultados de una acción, podrán identificarse como proyecto de investigación que establezca la idoneidad de las intervenciones que se están planteando.



Resultados finales curso MOOC “Evaluación de políticas públicas”

La primera semana de diciembre ha finalizado el MOOC de Evaluación de Políticas Públicas, diseñado y organizado por el Instituto Andaluz de Administración Pública. A lo largo de 50 horas lectivas de carácter no presencial, entre los meses de septiembre a diciembre, este MOOC ha recorrido los conceptos, hitos y momentos más importantes de la evaluación de planes y programas relacionados con las políticas públicas.

El curso ha tenido un carácter teórico práctico, consistiendo la actividad final, evaluable y puntuable con el 50% de todo el MOOC, en la realización de una “**evaluabilidad**” de un plan o programa del contexto profesional de las personas participantes.

De las 628 personas que han solicitado realizar el MOOC, han participado 522 como realmente inscritas, de las cuales, 356 han sido activas en el desarrollo del curso. La participación ha sido muy variada y de numerosos países. Además de participantes de todas las comunidades autónomas de España, **se han inscrito personas de cuatro continentes**: Bélgica e Irlanda en Europa; casi toda Iberoamérica; Kenya en África y R.P. China en Asia. La mayor parte de participantes de Europa (sin España), África y Asia son personas españolas que trabajan en los organismos diplomáticos españoles en el exterior. Se acompaña el mapa con los países participantes en el MOOC.





Resultados finales curso MOOC “Evaluación de políticas públicas”

El número de personas que han presentado el trabajo final del MOOC han sido 165, es decir, más del 30% de personas inscritas, lo que representa un resultado muy alto dentro de este tipo de acción formativa (entre un 10% y un 20% finalizan la mayoría de los MOOC). Los resultados han sido altamente satisfactorios, puntuando en la encuesta de satisfacción de las personas participantes, con 6,14 puntos sobre 7, lo que supone una valoración muy positiva del curso con **una valoración de 8,77 puntos sobre 10**. Cabe resaltar la participación en la zona de debate del curso y en las redes sociales (Facebook y Twitter) del alumnado y de las personas dinamizadoras del MOOC, con propuestas e ideas muy interesantes.



En el MOOC de Evaluación de Políticas Públicas se han hecho cosas muy bien y, también, se han detectado algunas limitaciones, pero lo más importante es destacar el **trabajo colaborativo realizado por el equipo de dinamización**, clave para el éxito y fundamental en la alta calidad que ha tenido el curso, según lo han manifestado las propias personas participantes del MOOC.

Este MOOC volverá a realizarse el próximo año en el mes de septiembre.

CONSUL; SOFTWARE LIBRE PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La edición correspondiente al año 2018 del encuentro CONSUL, CONSULCON18, se celebró entre los días 22 y 24 de noviembre en la sede de Medialab Prado. CONSULCON es un encuentro internacional de trabajo colaborativo y conferencias técnicas alrededor de CONSUL, actualmente la plataforma de software libre para la participación en política más grande del mundo.

CONSUL es una herramienta que permite a una ciudad desplegar procesos de participación ciudadana en Internet, en poco tiempo y de forma segura. La herramienta puede ser modificada por cada organización para adaptarse a sus necesidades, lo que facilita el intercambio de conocimientos y experiencias. Actualmente 33 Países, 100 Instituciones y más de 90 millones de ciudadanos y ciudadanas se benefician de esta herramienta que ha ganado el Premio de Naciones Unidas al Servicio Público.

En esta segunda edición, el Ayuntamiento de Madrid, ciudad usuaria del software, fue anfitrión del evento que, durante dos días de trabajo, reunió a más de 150 representantes de Administraciones Públicas, empresas privadas, investigadores y estudiantes interesados en compartir y conocer experiencias relacionadas con democracia digital y procesos híbridos y digitales de participación ciudadana.

La dinámica de trabajo combinaba el desarrollo en paralelo de presentación de experiencias, mesas redondas y talleres prácticos.



Entre las presentaciones de experiencias que más interés despertaron entre el público se encontraron las de las personas representantes de los procesos participativos de Oregón, Toronto e Irlanda.

En todos los casos, las experiencias presentadas consistían en procesos de participación ciudadana deliberativos y por sorteo; diferenciándose en el nivel de involucración requerido a las personas participantes, el número de personas invitadas a participar, la involucración o no de personas expertas, la duración del proceso deliberativo o el carácter puntual o sostenido en el tiempo del mismo.



En este sentido, si bien este tipo de procesos participativos suele estar más arraigado en países de cultura anglosajona, destaca el caso de Oregón donde su funcionamiento es una práctica participativa habitual más del funcionamiento democrático comunitario. En Irlanda es reseñable el impacto político de la experiencia expuesta ya que el proceso participativo presentado fue el germen del proceso de reforma constitucional. Por último, la experiencia de Toronto destaca por su dimensión y capilaridad en la comunidad ya que durante dos años se mantuvieron 32 grupos de trabajo deliberativos sobre una pluralidad de asuntos determinados prioritarios por la comunidad.

Las mesas redondas tenían como propósito el de dar voz a experiencias de ciudades que hubieran desarrollado una plataforma de democracia digital. A través de estas experiencias se dieron a conocer los procesos seguidos por varias ciudades innovadoras latinoamericanas, europeas y asiáticas que, mediante el desarrollo de estos procesos, están poniendo en la mano de la ciudadanía la toma de decisiones sobre la configuración del espacio urbano, los presupuestos de la ciudad o las prioridades en la gestión municipal.

En tercer lugar, en el CONSUL-lab se impartieron formaciones prácticas a profesionales desarrolladores de software sobre CONSUL y MATOMO; esta segunda, herramienta software para la gestión y explotación de big data.

El encuentro tuvo un valor adicional como fue el de poner en contacto a representantes políticos, pensadores, desarrolladores, académicos, ciudadanía en general, interesada en el impulso de nuevos modos de participación ciudadana que durante un espacio de dos días pudieron conocer las últimas tendencias y reflexiones sobre el futuro de la participación ciudadana.

Estas nuevas formas de participación, no deben, en ningún caso suplantar a las formas tradicionales sino complementarlas, llegando allá donde las primeras no llegan, y permitiendo una amplitud de la experiencia de la participación deliberativa gracias a la inserción de la tecnología en el desarrollo de los procesos.

TRABAJANDO CON NOSOTROS

ASESORAMIENTO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Entrevista a Rocío Sánchez Mira

Interventora Adjunta a la Interventora General

Directora de la División de Coordinación

¿Por qué acudisteis al área de EPP del IAAP para elaborar vuestro plan?

Cuando surgió la necesidad de abordar la elaboración de un Plan Estratégico para nuestro centro directivo, los responsables de este proyecto tuvimos que hacer un importante esfuerzo para aproximarnos a estos trabajos, hasta el momento del todo desconocidos. El área de EPP ha sido fundamental para emplear la metodología adecuada y la visión que debe aportarse a un proyecto de estas características. Acudimos, por tanto, al área de EPP porque sabíamos que tenía experiencia en estas cuestiones, lo que nos está sirviendo en gran medida.

¿Qué diferencia estáis percibiendo entre elaborar el Plan con la colaboración del área de EPP y hacerlo sin su apoyo?

La experiencia y conocimientos del área de EPP están siendo determinantes en el enfoque del Plan, que se sustenta en aportaciones tanto de personal externo como de personal interno del centro directivo, lo que ha contribuido a enmarcar el trabajo dentro de un proceso participativo, que ha llevado a enriquecer nuestra visión de conjunto y a resaltar el papel de la transparencia en orden a

conseguir una implicación global en el proyecto. Estas diferencias son fundamentales para el éxito del proyecto y nos hubiera costado trabajo incorporarlas sin la visión del área de EPP.

¿Recomendarías la participación del área de EPP para la elaboración de Planes Estratégicos? ¿Por qué?

Por supuesto que recomendaría la participación del área de EPP para la elaboración de Planes Estratégicos, pues son unos auténticos profesionales en este tipo de trabajos, siendo, por tanto, de gran ayuda para su elaboración. Proporcionan, además, un asesoramiento general y un soporte humano y tecnológico de gran calidad. Constituye, asimismo, un elemento fundamental para enfocar los planes de acción dentro de una estrategia de trabajo que posibilite, además, hacer un seguimiento y evaluación conjuntos.

GRUPO DE PERSONAS COLABORADORAS

Conociendo a...



Antonio Rafael Rodríguez
(Subgrupo de Formación)



Juana García Simón
(Subgrupo de Impacto)

¿Cuánto tiempo llevas en el grupo?

Llevo formando parte del grupo de trabajo de Evaluación de Políticas Públicas desde la primera reunión de constitución del grupo.

Desde mayo de este año, apenas unos meses.

¿Por qué te apuntaste al grupo?

Por interés de algo nuevo que ofrecía mi organización y era lo que buscaba en mi trayectoria profesional, libre de necesidades de promoción, ahondar en el conocimiento de nuevo corpus de conocimiento y creer que mi organización puede mejorar desde la horizontalidad y hacia la verticalidad.

Llevaba desde el inicio de la propuesta, 2016, en el grupo de personas evaluadoras de red profesional, leyendo y siguiendo las actividades, porque me parecía muy interesante impulsar la evaluación desde la administración pública para mejorar la toma de decisiones y la rendición de cuentas. Pero no ha sido hasta este año que he decidido participar en esta magnífica iniciativa.

¿Para qué te ha servido?

Para formarme en este campo del saber humano y comprender que se puede cambiar mi organización desde dentro paso a paso y poco a poco, hacerla más eficiente, transparente, rendir cuentas, darles participación a los ciudadanos y ciudadanas, y sobre todo, inicio del camino para crear cultura de la evaluación de políticas públicas desde un grupo de personas motivadas por esta empresa en base a un argumentos, objetivos, sistemáticos, contundentes y acertados.

Para mejorar mis conocimientos en el área de EPP, donde ha sido muy importante el aprendizaje adquirido de las personas colaboradoras que pertenecen a este grupo. Junto a ello, he mejorado mis competencias profesionales pudiendo desarrollar mi trabajo con una mayor calidad.

¿Por qué sigues?

Porque queda mucho por hacer desde el talento interno de los recursos humanos de la Junta de Andalucía y como reto cooperativo e innovador implantar la cultura de la evaluación de políticas públicas

Porque quiero seguir aprendiendo, poder compartir e impulsar esta cultura evaluadora en la medida de mis posibilidades, y continuar formando parte de este proyecto que marca una nueva perspectiva de la Administración Pública.

ELEMENTOS DE UN INDICADOR



FUENTE

La fuente de un indicador es la técnica de recogida de la información que puede ser creada ad hoc, como una encuesta, o existente, como un registro administrativo. Identificar la fuente es imprescindible para poder verificar la información y para tener un mínimo de credibilidad.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es un elemento conceptual que describe de una forma estandarizada la magnitud de una dimensión definida de un objeto. No hay un indicador útil sin una unidad de medida adecuada. No tiene sentido ninguna afirmación que se base en una unidad de medida mal construida.

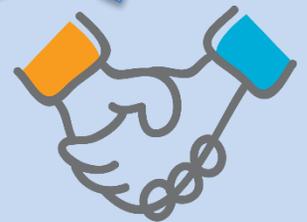


FORMA DE CÁLCULO

Un indicador es el resultado de un proceso lógico, normalmente una operación matemática, más o menos compleja que debe ser explicitada para valorar su corrección.

UNIDAD RESPONSABLE

Es la organización que produce la información. Hay que especificar la fuente para poder hacer verificar la información.



TEMPORALIDAD

Un indicador tiene una fecha de referencia, cuando se midió, y una fecha de difusión. La información que se produce con una frecuencia es más útil en la evaluación, ya que permite medir los efectos de las intervenciones a lo largo del tiempo.